



OCOYUCAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
PARA SEGUIR AVANZANDO

PRORROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Documento técnico oficial que indica la ampliación del término de vigencia de la misma.

¿Para qué sirve el trámite de Prorroga de Licencia de Construcción?


Cuando el plazo que ampara la Licencia de Construcción o el permiso temporal no fuese suficiente para la conclusión de la obra o instalación autorizada.

Deberá presentar Carpeta por expediente.

NOTA: DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN FÍSICO (COPIA) PARA SU COTEJO EN UN FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA.

Los documentos deberán presentarse en copia y en CD o USB en formato PDF.

Privada Dolores # 5 Santa Clara Ocoyucan
22 22 25 89 62

Tel.: 22 22 25 89 62 

Requisitos:

- **Solicitud de trámite**

Con firma autógrafa del propietario o representante legal. Dirigida Director de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de Ocoyucan. (Formato libre). Indicar tipo de Construcción.

- **Identificación oficial del propietario en que conste firma y fotografía, vigente. (INE y/o Pasaporte)**

De ser persona moral deberá presentar :

*Acta constitutiva de la empresa y

*Poder Notarial del Representante Legal con copia de identificación oficial. (No Mayor a 10 años)

- **Fotografías a color del predio**

4 fotografías a color legibles del avance de obra, mínimo tamaño postal: 2 de fachada exterior y 2 de espacios interiores.

Requisitos:

- **Licencias emitidas por el Ayuntamiento y recibo de pago**

* Alineamiento y Número Oficial

* Licencia de Uso de Suelo

* Licencia de Construcción

- **Plano Arquitectónico del proyecto autorizado**

Plano arquitectónico sellado y autorizado.

- **Carnet del D.R.O. y recibo de pago. (vigente)**

- **Bitácora de obra**

(Debidamente requisitada y firmada por las partes involucradas).

Requisitos:

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASOS ESPECÍFICOS

- **Carta Poder**

De no ser el propietario se requerirá Carta Poder (con copia de identificación oficial vigente con fotografía del otorgante, gestor, dos testigos y firma de cada uno).

- **En caso de ser solicitud de prórroga subsecuente**

Presentar resumen de prórrogas y presentar prórrogas emitidas por la Dirección de Desarrollo urbano y Sustentabilidad, de Ocoyucan.